UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 029-2021-FCE-D

Ayacucho, 21 de julio de 2021

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 1074-2020, sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la estudiante Liz Faby ALLCCA IRCAÑAUPA, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción, presenta un Proyecto de Tesis titulado: LOS CUENTOS INFANTILES PARA RESOLVER SITUACIONES DE CONFLICTO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE LA I.E.I. MARÌA MONTESSORI. AYACUCHO, 2019; asesorada por la Dra. Bunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR y solicita su aprobación y autorización para la ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobados con Resoluciones del Consejo Universitario Nºs 463, 464, 465 y 466-2004 y 448-2012-UNSCH-CU, los proyectos de tesis se aprueban con acto administrativo y se autorizan su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con la opinión favorable del Coordinador de Asesoría de Tesis de la Facultad de Ciencias de la Educación, dictamen y opinión favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Dra. Delia AYALA ESQUIVEL (Presidenta), Mg. Josefina Elizabeth TUDELA YUYALI (miembro) y Mg. Erasilda HUAMANI FERNANDEZ (miembro), por la aprobación del mismo;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **LOS CUENTOS INFANTILES PARA RESOLVER SITUACIONES DE CONFLICTO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE LA I.E.I. MARÌA MONTESSORI. AYACUCHO, 2019**: presentado por la Srta. Liz Faby ALLCCA IRCAÑAUPA, estudiante de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la estudiante solicitante la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Dra. Delia AYALA ESQUIVEL
Mg. Josefina E. TUDELA YUYALI
Mg. Erasilda HUAMANI FERNANDEZ
Dra. Brunihlda A. ACOSTA MELCHOR
Interesada
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO